Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaria de Representacion Política del Gobierno
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00023/2022
Pieza Administrativa E Nro. 26377- E - 2022- 1973 - 0/ **Fecha: 02/05/22**
RAF 121 DIR GRAL ADMIN FINANCI SECRETARÍA DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA **Apertura: 4/5/2022 14.00**

Encuadre Legal: Ley Prov. N°1015 Art18 Inc. I)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T: **Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial N°1015 artículo 18° inciso I) y las Resoluciones O.P.C. N°17/2021 Capítulo I Inciso b) Contratación directa por Adjudicación Simple y N° 58/2021 y la Resolución C.G.P 64/2021 y su modificatoria la Resolución C.G.P N°43/2022.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/121 22 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Trofeos para eventos deportivos. UNIDAD**			
>>	Trofeos para eventos deportivos	20.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Lic. Sager Andrea
Directora General de Adm. Financiera
Sec. de Rep. Política del Gobierno
Gob. Prov. de Tierra del Fuego A. e I. A. S.
Firma y Sello Responsable

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	Transferencia Bancaria
Plazo de Entrega:	Inmediata
Mantenimiento de Oferta:	Según Decreto Provincial N°674/11.
Lugar de Entrega:	Monseñor Fagnano N°1345 ciudad de Rio Grande.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	04/05/2022 a las 13.00 hs
Domicilio de presentación de ofertas:	Monseñor Fagnano N°1345 ciudad de Rio Grande - correo oficial:

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaria de Representacion Política del Gobierno
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00023/2022
Pieza Administrativa E Nro. 26377- E - 2022- 1973 - 0/ **Fecha: 02/05/22**
RAF 121 DIR GRAL ADMIN FINANCI SECRETARÍA DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA **Apertura: 4/5/2022 14.00**

Encuadre Legal: Ley Prov. N°1015 Art18 Inc. I)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial N°1015 artículo 18° inciso I) y las Resoluciones O.P.C. N°17/2021 Capítulo I Inciso b) Contratación directa por Adjudicación Simple y N° 58/2021 y la Resolución C.G.P 64/2021 y su modificatoria la Resolución C.G.P N°43/2022.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/121 22 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

dgaf-srpg@tierradelfuego.gob.ar

Domicilio de apertura de ofertas:	Monseñor Fagnano N°1345 ciudad de Rio Grande.
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	No se requiere
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	Del proveedor.

Lic. Sager Andrea
Directora General de Adm. Financiera
Sec. de Rep. Política del Gobierno
Gob. Prov. de Tierra del Fuego A. e I. A. S.